

Bogotá,

Señor(a)
LINA PATRICIA CORTES CORTES
Representante Legal
linacortes@ecogestiones.com
Bogotá

CAR 23/10/2024 10:57
Al Contestar cite este No.: **20242092378**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino: LINA PATRICIA CORTES CORTES
Anexos: Fol: 2

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241105365: Inscripción como gestor

Cordial Saludo,

En atención al radicado 20241105365 del 15 de octubre de 2024, mediante el cual solicita inscripción en el registro de llantas como “Gestor de Llantas Usadas” para el establecimiento con razón social “RJC ECOGESTIONES S.A.S.” identificada con Nit. 900.883.378-1 ubicado en la localidad de Funza – Cundinamarca, nos permitimos informarle que, una vez evaluada la solicitud, se ha asignado el código de registro número **RLLU.022**.

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	REGISTRO
900.883.378-1	RJC ECOGESTIONES S.A.S.	FUNZA	RLLU.022

Con el presente, se confirma el cumplimiento de inscripción en el registro de llantas usadas en relación con el artículo 16 de la Resolución 1326 de 2017 numeral 2. Así mismo, se recuerda que los gestores de llantas usadas deben dar integro cumplimiento a las obligaciones impuestas en dicha Resolución aclarando que “La inscripción no implica y/o atribuye permisos o autorizaciones ambientales diferentes al registro”. Finalmente, cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por medio de los canales de información dispuestos en la página de la CAR <https://www.car.gov.co>.

Atentamente;



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director DESCA



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 3146 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Respuesta a: 20241105365 del 15/10/2024

Elaboró: Bibiana Alejandra Cuervo Baron / DESCA

Revisó: Uriel David Cabana Oliveros / DESCA



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 3146 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación